

LA UNIÓN CATÓLICA.

Periódico Bisemanal Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. La Sociedad "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR. José M^o Sánchez G.

Hac est victoria que vincit mundum, fides nostra.
1º Joan V, 4

San José, jueves 12 de Marzo de 1891.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20.)

CONDICIONES.

Remitidos:—Cada centm. de columna... 5 0-18
Id. Id. de intereses generales... 0-10
Avisos:— Cada centm. cuadrado (1 v.)... 0-01
Id. Por 3 meses... 25 0/10 menos.
Id. Por anualidad 50 0/10 ..
Suscripción: { Número suelto..... 0-10
Un trimestre..... 2-00
La correspondencia debe dirigirse al Administrador.
"LA UNIÓN CATÓLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:—Calle de la Merced, n.º 13, S.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(Artículo 51 de la Constitución Política.)

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeadada por la Nación.—La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

(Art. 52 *ibidem*.)

Todo Costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 *ibidem*.)

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*.)

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

(Art. 37 *ibidem*.)

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

(Art. 16 *ibidem*.)

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

(Art. 19 *ibidem*.)

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República: solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar en mi programa de Gobierno.

José J. Rodríguez.

(Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.)

CALENDARIO.

MARZO de 1891.—Este mes tiene 31 días.

Juev. 12.—San Gregorio el Grande, papa, conf. y dr.

Viern. 13.—La Preciosísima Sangre de Ntro. S. J.—San Leandro, arzob. de Sevilla; san Macedonio, mr. y santa Amelia.

Sáb. 14.—Santa Matilde, Emperatriz y santa Florentina, virgen.

Dom. 15.—De Pasión. (V de Cuaremas). Santos Raimundo, abad y fundador; Longinos, mr.; santa Madrona, mr. y santa Leocricia, vrg. y mr.

A los señores Agentes de este periódico AVISAMOS que habiéndose cortado el 31 de Diciembre, con el número 60, las suscripciones, con el número 61 principió el primer trimestre de este año.

Les suplicamos, pues, se sirvan remitirnos los saldos del año anterior y proceder al cobro de las nuevas suscripciones.

Encarecemos el pronto y exacto cumplimiento de estas instrucciones.

"LA UNIÓN CATÓLICA."

La Unión Católica.

(ADOPTADO.)

Se han dado tantas y tan distintas interpretaciones de esta Sociedad, llegándose por algunos á creer y decir, ya sea ingenua, ya maliciosamente, que es una cofradía, una hermandad religiosa ó cosa por el estilo, que hemos creído conveniente explicar qué cosa sea, para que los católicos sepan lo que deben ser para ella, y los no católicos lo que ella es, y así evitar se le atribuyan torcidos designios ó se ocasionen divisiones entre católicos, lo cual podría perjudicarla muchísimo.

Algunos enemigos de la Religión y de la Iglesia han pretendido desacreditar la Sociedad LA UNIÓN CATÓLICA, con el pretexto de que no comprenden que una sociedad católica tome parte en la política.

¿Qué es política? preguntaremos ante todo.—Según nos dice el diccionario y el sentido común, es el "Arte de gobernar y dar leyes y reglamentos para mantener la tranquilidad y seguridad públicas, y conservar el orden y buenas costumbres"; y en su segunda acepción significa: "Cortesía y buen modo de portarse." Siendo esto así, no vemos en qué se oponen la política y el ser católico; y si el tomar participación en ella no impide pertenecer á este credo, es lógico y muy natural que entrando en la cosa pública los intereses de todos los ciudadanos, tanto católicos como no católicos, tengan tanto derecho unos como otros para ocuparse en lo concerniente á todos, y que, con equidad y justicia, deba la mayoría administrar lo de todos, siendo además conforme á derecho el que sea ésta y no la minoría la que gobierne los asuntos generales de una nación.

Pues bien, la Sociedad LA UNIÓN CATÓLICA tiende, como su nombre lo indica, á unir los esfuerzos de todos los católicos en el país, y á contrarrestar por la fuerza de la persuasión y de su unión los esfuerzos, pocos ó muchos, que hagan los enemigos contra la Religión y la Iglesia, esto es, contra el Catolicismo, que es el credo religioso de los costarricenses.

Así, todos los católicos tienen la estricta obligación de unirse y reunirse para tratar de los intereses que les conciernen, no consintiendo que los enemigos del Catolicismo implanten sus banderas en terreno que no les pertenece, ni que traten de atropellar nuestros sacrosantos derechos.

Por lo dicho se ve que LA UNIÓN CATÓLICA es una sociedad establecida para trabajar por el bien positivo de Costa Rica, en todos sentidos, y que no puede ser ajena á la POLÍTICA, como

quiera que POLÍTICA es el arte de gobernar y dar leyes para mantener la tranquilidad y seguridad públicas y conservar el orden y las buenas costumbres, base indispensable para la existencia de toda sociedad y para su feliz desarrollo. Pero entiéndase bien que no por ser política esta Sociedad es revolucionaria, pues hay gran diferencia entre uno y otro concepto. No es revolucionaria una sociedad porque trabaje con el fin de nombrar jueces probos que administren la justicia; no es revolucionaria porque trate de elegir representantes dignos de su confianza, al cuerpo legislativo; no es revolucionaria porque trate de nombrar un Jefe de la nación que sea completamente adicto á las ideas católicas, esto es, que sea católico hecho y derecho; no es revolucionaria la corporación, ó partido, que al ver que una minoría turbulenta y sediciosa trate de derrocar á un gobierno porque no le es acepto, se lo impida por su influencia; en una palabra, siendo tan ciudadanos los católicos como los liberales, nada se opone á que, teniendo igual derecho unos y otros, como antes dijimos, los primeros, cuidando de sus propios intereses, tomen parte activa en que sea gobernada la nación al gusto de los más, pues los mismos liberales proclaman este principio, que es fundado en la más justa razón.

De lo que se infiere que, para que una nación católica sea gobernada católicamente, debe tener gobernantes católicos, y que para obtener éstos no se ha de dejar exclusivamente la elección á los liberales, pues éstos los elegirán liberales, como es natural y lo hacen siempre y en todas partes.

Mas no se crea que esta Sociedad LA UNIÓN CATÓLICA es exclusiva de Costa Rica: existe en Francia, en Alemania, donde el año pasado fué causa, por su grande influjo, de la caída del coloso Canciller de hierro, el inflexible Bismark; existe en España, en Italia, donde ha hecho que Crispi, el incansable enemigo del Catolicismo y propalador de las maniobras masónicas, rodara por tierra de su elevado solio de Presidente del Consejo de Ministros; y en otras naciones de Europa y América, oponiendo clubs católicos á los clubs impíos y liberales, prensa católica á la prensa impía y liberal, diputados católicos á los diputados impíos y liberales; y por fin, vemos en Colombia, Ecuador y otras repúblicas, oponer un Presidente católico contra pretendientes liberales é impíos.

Esta es la Sociedad LA UNIÓN CATÓLICA, y en vista de ello, los católicos deben á todo trance poner su contingente, cada uno en la medida de sus fuerzas, para darle cada día mayor solidez y no permitir que se man-

cille el nombre de católico por unos pocos que no lo sean. Si todos los católicos llegan á comprender esto, no dudamos que el triunfo será del Catolicismo; y si no, aprontar deben sus cuellos para ponerlos bajo el hacha filosa del Liberalismo, quien se encargará de cortárselas de raíz, como acostumbra, según nos da tristes pero elocuentes pruebas la Historia.

El Clero Católico

puede y está obligado, en virtud de su institución, y para bien de los pueblos, á tomar participación en la política, ó sea á participar que la sociedad civil sea gobernada cristianamente.

Aujourd'hui, au milieu d'une des luttes les plus formidables que aient jamais été engagées entre le bien et le mal, on ne doit pas chercher à atténuer la vérité ou à la voiler. En fait d'erreur on dit tout, il faut que tout soit dit aussi en fait de vérité. (Périn. Les lois de la société chrétienne. Avant pr.)

Hoy, en medio de una de las más formidables luchas que jamás se han empeñado entre el bien y el mal, no es posible que se procure atenuar la verdad ni disimularla. Todo se dice en materia de errores; preciso es que todo también se diga en materia de verdad.

(Continúa.)

§ 10º

El patriotismo exige del Clero la participación en la política.

El patriotismo ó sea el amor sincero á la patria, no es tan sólo una virtud humana, es una aplicación de la caridad, uno de sus más bellos florones, ó mejor, es la caridad misma en relación con nuestros conciudadanos.

El hombre debe amar por precepto divino á su padre, á su madre, á sus hermanos y á todo el género humano; pero en ese amor hay sus grados y sus matices, y debemos comenzar de preferencia amando á los que están más cerca de nosotros. Por eso entre todos los amores mandados por la naturaleza y santificados por el Evangelio, los primeros son el amor filial, el fraternal, el conyugal, el amor de la familia y de los que nos rodean. El patriotismo comprende esos más puros amores y él es el amor á nuestros padres, á nuestra familia, á nuestros amigos y vecinos, á los miembros todos de esa gran sociedad á la que todos pertenecemos, á la que tanto debemos y que se llama la patria.

Todos los santos han sido grandes patriotas, porque todos han tenido gran caridad. El Santo de los santos, Jesucristo, no predicó los tremendos castigos que iban á caer sobre su patria ingrata y criminal sin llorar primero sobre ella, al mirar desde lejos las altas torres y los muros de Jerusalén. *Videns Jesus civitatem fluxit super illam.* El apóstol san Pablo prorrumpe en tristes gemidos al recordar la obstinación de sus compatriotas los judíos y la reprobación que Dios hacía del que en otro tiempo fuera su pueblo escogido por los crímenes del mismo. *Tristitia mihi magna est et continuus dolor cordi meo. Optabam enim ego ipse anathema esse a Christo pro fratribus meis, qui sunt cognati mei secundum carnem. . . . Tengo en mi corazón una gran tristeza y un dolor que me cesa. Desearía aun ser anatema de Cristo en favor de mis hermanos, que son mis parientes según la carne, que son israelitas, de quienes es la adopción de los hijos y la gloria, y el testamento, y la legislación, y el*

serción, y las promesas. (Ad. Rom., c. IX, v. 2, etc.)

En todos los siglos los santos de todos los estados y condiciones han realizado prodigios de patriotismo, porque saben que el amor á la patria es un estricto deber impuesto por el mismo Dios. El mundo y aun los incrédulos exigen con razón el patriotismo de todos los ciudadanos, sin excluir por cierto al sacerdote. El hombre sin patriotismo lleva en su frente la más negra de las manchas: nadie, sin ser un monstruo, puede dejar de amar el patrio suelo.

El sacerdote, ejemplar y modelo de todas las virtudes, debe también brillar sobre los demás ciudadanos por su patriotismo, y cuando amenacen calamidades al suelo que lo vio nacer, el sacerdote debe ser el primero de todos en celo y abnegación para evitar las desgracias de la patria. Ahora bien, ¿no es una gran desgracia para un país el ser gobernado por autoridades que no respetan á Dios, á Jesucristo, ni á la Iglesia? Acabamos de ver lo que sufre hoy la Francia y los males que la amenazan por causa del predominio de los enemigos del catolicismo en el gobierno de aquel país. ¿Qué sería si descorriésemos el velo de la historia contemporánea y mirásemos lo que sucedió en esa misma Francia diez años atrás, en 1870, en los setenta y tres días del dominio para siempre nefasto de la *Commune* de París?

¿Obligaba ó no el patriotismo á todos los ciudadanos franceses á defender aquel noble país de los monstruos que derribaban los monumentos públicos, hacían quemar con el petróleo millares de casas y habitaciones de pacíficos ciudadanos, convertían los templos en teatros de repugnante inmoralidad, fusilaban á sacerdotes, magistrados y ancianos, y todo esto en presencia del prusiano victorioso y de su patria vencida? Pues, si para evitar la dominación de gobiernos impíos no hay en las sociedades modernas otro medio, como sucede en realidad, que la acción ó cooperación política, es evidente que el Clero deberá tomar parte en esa misma acción y trabajar para que no se entronquen en un país la impiedad y la ruina de la patria, so pena de ser tachado, con razón, como cuerpo moral sin patriotismo y sin amor á sus conciudadanos.

Los que querían que el sacerdote pasara de largo ante las desgracias de la patria, causadas por autoridades enemigas de Jesucristo, y que se encerrase en el templo á lamentar los males de sus hermanos, le exigen una conducta parecida ó igual á la de aquel mal sacerdote de la parábola del samaritano.

Un pasajero pasaba de Jerusalén á Jericó (imagen de un pueblo cristiano que empieza á separarse de Dios y de su Iglesia y acercarse á la impiedad), y cayó en poder de malhechores que lo despojaron de sus bienes, y después de herido gravemente, lo dejaron medio muerto. (Luc., x, 30). ¿Qué imagen más viva del estado de un país gobernado por autoridades sin fe y sin moralidad! ¿A dónde van á parar la paz y la tranquilidad, á dónde las riquezas y los caudales del Estado cuando se apoderan del gobierno hombres sin conciencia? ¿Qué se hicieron los 200 millones de pesos que la impiedad de Gobiernos revolucionarios ha desamortizado, es decir, arrebatado á la Iglesia de España? ¿Qué los 150 millones que se le arrebataron en Méjico y los que se le han incautado en otros países?

Y sucedió, continúa el Evangelio, que un sacerdote bajaba por el mismo camino; un sacerdote que se separaba de Dios y de los deberes de su estado, que se hacia del partido de los malvados, y sólo buscaba su propio interés; y ese sacerdote, por guardar neutralidad y no comprometerse, vio al desgraciado y pasó adelante. *Viso illo praeteriit.* He ahí el sacerdote cual lo desea la incredulidad, cuando le grita que

prescinda por completo de toda acción política.

Pero el divino Salvador anatematiza el egoísmo de ese mal sacerdote, y declara que no es él sino el caritativo samaritano que se detuvo en su camino y procuró aliviar los males y curar las heridas del desgraciado pasajero, quien se condujo como prójimo y cuya caridad debían todos imitar. *Vade et tu fac similiter.*

Y aun sin colocarnos en esa situación extrema, aun en el curso ordinario de los sucesos de un país, ¿qué razón hay para que un sacerdote no tome parte en lo que atañe al bien público, al progreso moral, intelectual y aun material de su patria? Ni los libros santos, ni los Padres de la Iglesia, ni la razón nos dicen que el sacerdote ha de ser un personaje aislado del general movimiento de su país, una especie de *fakir* mahometano, del todo indiferente á los sucesos de la tierra y al que nada importa ni la ruina ni la grandeza de su patria. Por el contrario, la simple razón nos indica que si la religión en todo tiene su lugar y todo lo santifica, el sacerdote, ministro y representante de la religión, debe también encontrarse en todas partes y llevar á todas el influjo siempre benéfico de la doctrina y de la moral cristianas.

Y nótese bien que la acción pública del sacerdote y su participación en la política, tal cual la hemos definido más arriba, no es un premio que él recibe ni un cargo honorífico que ejerce, sino un servicio que él presta á la sociedad, lo cual puede también decirse de todo ciudadano.

Cuando un elector va á depositar en la urna su sufragio y á elegir sea un diputado, un senador ó un elector de presidente de la República, nada busca para sí, ni tampoco recibe un premio al ejecutar ese acto. Va simplemente á prestar á su patria un gran servicio, á designar el sujeto que en su concepto guiará al país por la senda de su verdadero progreso y lo conducirá á la grandeza y prosperidad. Pues bien, el sacerdote debe ser y es el servidor de todos; existe en la tierra, como el divino Salvador, no para ser servido, sino para servir. *non veni ministrari, sed ministrare.* ¿Por qué entonces no ha de poder prestar á su país el importantísimo servicio de cooperar á la designación de buenos gobernantes, el de influir para que se dicten justas leyes, se difunda la verdad y se protejan las buenas costumbres? Estos servicios son mil veces más importantes que el de socorrer á los pobres, viudas y desvalidos, que el consolar á los afligidos y otros muchos que el mundo alaba, y con razón, en el sacerdote como prestados á la sociedad.

Es una flagrante contradicción el pedir al sacerdote que ame á su patria y exigirle al mismo tiempo que sea indiferente á aquellos actos, de los cuales, según confesión de todos, depende la ruina ó la felicidad de la misma patria.

Si se quiere que el sacerdote prescinda por completo de toda acción que tienda á procurar á su patria la posesión de leyes equitativas y justas y la elevación de buenos gobernantes, comiencese por arrancar de su corazón el amor á Dios y al prójimo, y por extinguir el santo amor de la patria. Pero ese hombre sería un monstruo, no sería el sacerdote católico.

COLABORACION.

Verdades públicamente confesadas, verdades públicamente agradecidas.

¿Qué será eso de una MINORÍA ILUSTRADA, única dueña de toda una República, en tiempos constitucionales que no sean liberales?

Tal es nuestro pensar en presencia del interesante extracto que sigue de la parte editorial suscrita L. R., en el n.º 3 de "El Ferrocarril" del viernes 6 del corriente:

"Y entendamos que nuestro sistema de enseñanza, si adolece de defectos, como obra humana, es en general el que se adapta al sentir de la minoría ilustrada, única que puede emitir juicio en el asunto, y que lo verifica tomando cuenta de los recursos y elementos que tenemos á la mano y de cuanto al país hace falta para su desarrollo intelectual."

Tanto más se merece el trasunto extracto nuestra más sincera gratitud, cuanto que se expresa con la más decidida franqueza.

En efecto, en letra de molde y con toda la energía de que es capaz, por su apellido, el órgano citado, se nos dice en nuestra cara que, en materia de enseñanza, nadie más debe pensar en reforma de género alguno, una vez que "la minoría ilustrada tiene ya resuelto el asunto con la [monstruosa é infame] pretendida Ley de Educación Común, que impuesta nos tenemos, con el más insultante desafío á nuestros más sacrosantos derechos:

¿Con que así estamos?

Sólo la minoría ilustrada de "El Ferrocarril" es la dueña de la situación. ¿Lo será, también, del entero patrimonio de la República de Costa Rica, junto con nosotros la mayoría, ignorante, supersticiosa, inculta, inconsciente, indocta, montonera, pelota electoral en política y religión, ganado humano, ó vil canalla para metralla del Gran Capitán de la acrisolada expresión de primera cola de la Gran Revolución francesa...?

¿Con que nada somos para ocuparnos en la parte más importante de nuestros deberes y de nuestros derechos?

Todo esto lo dice, ó entraña, ese extraño concepto de *minoría ilustrada*, al tratarse de la tan grave materia de enseñanza, por un periódico que en el mismo citado número se expresa como muy injuriado al suponersele ultramontano, puesto que, muy lejos de ello, no son sus principios, si tales llamarse pueden, sino de los más netos y pujantes liberales.

Con la misma franqueza con que se nos dice de la tal *minoría ilustrada*, cuánto más agradeceríamos á "El Ferrocarril" nos diese á conocer alguna media docena, siquiera de la crema, flor y nata á la violeta, con seringa de nuestros privilegiados dones, amos y señores, para rendirles, si acaso con algo del comedimiento que se merecen, el tributo de nuestras más diligentes atenciones de humildad y respeto.

Y, si no temiéramos exponerle á chasco ó decepción alguna, muy especialmente le reconoceríamos también, previas las científicas averiguaciones posibles, nos demostrase en qué consiste la *ilustración* de la tal *minoría ilustrada* y de qué se compone su inaudito y exclusivo capital de saber.

Pero, entre tanto, permítanos nuestro simpático colega preguntarle qué significación tienen en lo de presente y lo tengán en lo de adelante, sin hablar de lo pasado que pasó, las palabrotas *República, instituciones constitucionales, con pretensiones democráticas, los derechos del hombre*, en fin, la tal *Libertad* tan decantada, y cada vez más impalpable, en campo liberal, aunque no sea por tantas docenas de especies á la vez, como las que hace poco veíamos estampadas, también en letra de molde del otro órgano, *Prensa Libre*, bajo el curioso y siempre pomposo lema de *Programa liberal*?

Del anochecer al amanecer, sin más ni más, nosotros, la mayoría *ignorante, supersticiosa, inculta, inconsciente, indocta, montonera, etc., etc.*, ya no tenemos nada de tan bellas cosas, ya no somos libres, no más ciudadanos, no más gente, no debemos ni podemos pensar, y tenemos que sujetarnos, queramos que nó, á la única voluntad omnipotente y omnisciente de la *minoría ilustrada*.

En toda verdad digámoslo, que costarricense ó nacional cualquiera, en su sano juicio, no lo dirá con nosotros, si publicado en un periódico en letras de molde, no

lo viéramos:—á ningún liberal, individual ó colectivamente, haríamos la afrenta de suponerle capaz de abrigar y mucho menos de seguir estampando tales desatinos, tales temeridades y tales iniquidades.

¿Con que nuestros hijos, que creíamos ser nuestros, ya no son de nosotros, para educarlos cristianamente, como lo debemos y queremos y lo haremos,—sépanlo bien, por mucho que á la tal *minoría ilustrada* ó sus adictos pese ó no guste, encapotada que venga con política democrática, cívica, ó cualquiera otra terminación en ica, que no sea católica, apostólica y romana?

Pues si hasta ahora, con todo el aplomo de que es capaz la audacia del fanatismo, con soberbia, egoísmo y violencia, y nuestra propia indiferencia con nuestra extrema paciencia, agotada que sea la medida, estamos ya dispuestos á no presenciar ni consentir por más tiempo el horroroso sistema de enseñanza que, para fines que muy bien conocemos, se intente perpetuarnos.

Esto de secarles el corazón á nuestros caros hijos, al pasarlos sin piedad por la estufa laico-neutra; esto de violar en ellos el orden natural y sobrenatural, aislándolos de Dios; esto de cometer en ellos el más cobarde, el más infame de los crímenes, al abusar de su candor é inocencia, al inculcarles los groseros y terribles errores de cualquier educación que no descansa en el terreno del catolicismo; esto de animalizarlos ó anarquizarlos, sin merced alguna, al convertirles en simples animales, más ó menos inteligentes, ó máquinas más ó menos bien armadas; esto de privarnos brutalmente, sin consideración alguna, de la libertad de obtener profesores católicos, apostólicos y romanos, como los deseamos para educar á nuestros hijos, todo esto, prescindiendo de cuanto más callamos, estamos ya decididos á no seguir presenciando y mucho menos permitiendo en manera alguna.

Para esto invocamos nuestros derechos de seres libres, enteramente conscientes, y sabremos buscar nuestro apoyo en ellos, en el terreno de nuestras leyes fundamentales, hasta obtener la más bella libertad, la libertad de conciencia, símbolo de nuestro lazo con Dios, nuestro *quién* de esta á la otra vida, que, por más que lo piensen, jamás hombre alguno puede en otro hombre destruir.

Y si no, veámos en sus últimos momentos, en el solemne é irrevocable instante de la separación de esta vida, algunos desgraciados descreídos.

¿A qué ese valor repentino, esa inusitada humildad al buscar esa bienhechora reconciliación de los últimos sacramentos, á los pies de un modesto sacerdote, para proporcionarse la tranquilidad y resignación de la retirada, como casi todos los días vemos que aquí y allí sucede?

¿Qué les habría costado, en sus anteriores días, practicar con el más meritorio ánimo lo que tanto han desdeñado, ofendido y mofado quizás, cuando no blasfemado?

¿Por qué ese menfís tan solemne? ¿Por qué esa contradicción tan imponente? ¿Por qué esa satisfacción tan incontestable?

Tal es la terrible calamidad que á nuestros hijos, á nosotros mismos y á nuestra sociedad debemos, á todo trance, evitar, y para esto proclamar, como lo proclamamos, la imperiosa necesidad de la libertad de enseñanza, en vez de la atterrador tiranía de la obligación violenta é ilegal de la actual Ley de Educación Común, ó de cualquier otro sistema que, bajo otro nombre y con distintos medios, se trate de imponernos con exclusión de la expresada libertad.

(Continuado).

UNOS PADRES DE FAMILIA.

San José, 28 de Febrero de 1891.

El Catolicismo en los Estados Unidos.

Hé aquí un ejemplo de que el catolicismo es luz, civilización y progreso.

por lo cual la Iglesia goza del mayor respeto y consideración de parte de los hombres ilustrados del mundo entero, y se desarrolla y crece maravillosamente á pesar de todas las maquinaciones sectarias.

La ciudad de Brooklyn, situada en una isla unida á Nueva York por el puente colosal que lleva su nombre, de medio millón de habitantes y que por sus numerosos templos ha merecido llamarse "la ciudad de las iglesias," recibió su primer Obispo católico, el Ilustrísimo Loughlin, hace treinta y tres años. Entonces no contaba sino diez y ocho templos con veinte sacerdotes católicos: hoy tiene doscientos sacerdotes, ciento cincuenta templos y muchas escuelas y conventos. ¡Con qué emoción, pues, el anciano misionero se arrodilló delante del Altar, en donde tanto ha orado por la difusión de su fe desde que llegó allí como Cura y llegó á ser Obispo, á dar gracias por haber hecho tanto en los cincuenta años que lleva de sacerdote! Esa fiesta, asaz rara en Norte-América, fué celebrada en Brooklyn con asombrosa esplendidez, realzada por la presencia de Obispos como los de Baltimore, New-York, Cincinnati, Filadelfia y San Pablo, otros doce Prelados, todos los sacerdotes y religiosos y congreganistas de la Diócesis. El Cardenal Gibbons refirió, ó más bien cantó la historia religiosa de Brooklyn y terminó su sermón diciendo que, lejos del cansancio, otras luchas y victorias esperaban al atleta católico. Después de la Misa, el Clero ofreció al festejado Obispo una libranza por veinte mil dólares para sus obras de piedad; y en el banquete que siguió había delante de cada plato, en vez de carta un álbum fotográfico formado de vistas de los templos diocesanos. La noche de aquel día toda la gran ciudad protestante se iluminó, los festejos en honor del Prelado continuaron en el mejor orden toda la noche; al día siguiente la municipalidad ofreció á Monseñor Loughlin y sus huéspedes un banquete, durante el cual se recibió por telégrafo la bendición de León XIII; y Monseñor Keane, Rector de la Universidad católica de Washington, pronunció un discurso acerca de las relaciones del Estado con la Iglesia, á que contestó el Prefecto felicitando á sus conciudadanos de poseer tan eminentemente compatriota, un apóstol del Cristo, que se empeñaba con tan buen éxito en la fraternidad y la dicha de todos.

Es así como honran los norte-americanos á los veteranos de las misiones católicas, prescindiendo no sólo de los intereses de partido, sino también de las animosidades de secta.

GACETILLAS.

"El Imparcial."—Aunque habíamos pensado no decirle una palabra más á este colega, visto su rabioso estado, como quiera que nos ha dedicado su editorial del número 87, debemos decirle unas pocas palabras.

Con la repetición de otros de sus párrafos—prospecto, el colega no desvanece la contradicción que en sus apreciaciones políticas le notamos, y

advierta que son varias las contradicciones que le hemos anotado ya, lo cual nos priva del gusto de corresponderle el cumplido de habilidad con que nos obsequia.

Niega ahora *El Imparcial* que pretenda dirigir á nadie, y nos lo atribuye porque le dijimos á él: "Deje, pues, que el señor Licenciado Rodríguez corresponda honradamente como católico á las aspiraciones de sus católicos conciudadanos, y no tenga la ridícula pretensión de ser su *Mentor*." No puede *El Imparcial* decir, por esto, que hayamos pretendido serio suyo: tan sólo quisimos indicarle que *no debía* estorbar (con sus mal intencionadas sugerencias) la acción bienhechora y justiciera del Primer Magistrado de la República: pues *El Imparcial* había dicho, sección *Gacetillas* del número 80, de 27 de Febrero:

"La contestación que nos da "El Partido Constitucional" nos parece ambigua. De todos modos nos prometemos escribir sobre la conducta que creemos que para bien de Costa Rica debe observar el órgano del partido constitucional, cuya actitud medio-liberal, medio-clerical, podría tomarse como la actitud del Gobierno. Entendemos que no es éste el pensamiento del Presidente de la República. Estimular con tales ambigüedades los avances del clero, tratar de atraerle y tenderle la mano desde el órgano constitucional, es ayudar al clero á que se haga árbitro del destino del país.

"Como amigos del Gobierno afirmamos que su partido debe tomar otra actitud, clara, franca y noble."

Nos parece que las pretensiones del colega no pueden estar más claramente manifestadas.

Después dice:

"Quisiéramos que nos probase La Unión Católica, que, hoy que andan recogiendo millares de firmas los clericales para pedir á la Asamblea la derogatoria de todas las leyes que amparan la libertad en Costa Rica, nosotros no guardamos la actitud debida. Una cosa sabemos nosotros: "el clericalismo", he allí al enemigo."

Aplaudimos la franqueza, aunque algo tardía.—Repitiendo *El Imparcial* el célebre grito del masón Gambetta, nos da la clave entera de su conducta. Pero á nuestra vez le diremos á *El Imparcial*, masón que nosotros no queremos la derogatoria de las leyes que amparan la libertad en Costa Rica, sino la de aquellas que la vulneran y conculcan.

En cuanto á nuestras tendencias, que el colega se complace en calumniar á su capricho, y por lo cual dice que nuestro periódico debe llamarse "La Unión Diabólica"; no cree el colega que en vista de su declaratoria anticlerical, su periódico no debiera llamarse *El Imparcial*, pues nunca ha merecido otro título, que *El Infernal*!

Tregüita ó prorroguita nos ha pedido nuestro colega *El Partido Constitucional*, "mientras estudia un poco los sagrados cánones. Teología, Teodicea y otras cosas que considera muy necesarias para poder contestarnos nuestro *artículo* del jueves pasado." Larga debe ser la prórroga si nada de eso ha estudiado todavía; pero se la otorgamos con gusto porque si creemos que la necesita, y que no puede ser un pretexto para evadir la cuestión: aunque en su número 17 nos dice en tono burlón que *ya así* ha llegado á la mitad de

la *Summa Theológica* del Angélico Doctor de Aquino."

En cuanto al suceso de *La Estrella de Panamá* que nos *indulga*, le diremos que él confirma lo que otra vez hemos dicho: el cable es paciente y la electricidad una fuerza ciega, por eso se sirven de él sus directores para jugar las que les place á la Santa Sede, transmitiendo noticias falsas, que luego tienen que ser desmentidas. Es costumbre masónica, que ha imitado con risible escándalo *La República*, y que extrañamos que pueda agradar á *El Partido Constitucional*, porque debe conocer las doctrinas de la Iglesia, las cuales no repugnan sino que recomiendan la unión de los católicos y su acción en los negocios públicos.—Puede leer, si lo necesita, la que trata de LOS PRINCIPALES DEBERES DE LOS CRISTIANOS. (EL ECO CATÓLICO de 8 de Marzo de 1890.)

El señor Presbítero don Pedro Madrigal, que fué últimamente cura de Santa Ana, murió anteayer en esta capital, después de una penosa enfermedad que sufrió con cristiana resignación. Numeroso acompañamiento, en que figuraban sacerdotes, personas distinguidas de esta capital y buen número de Santaneños, acompañaron sus restos á la última morada. Enviamos el pésame á su apreciable familia, así como á los vecinos de Santa Ana que profesaban á su respetable cura sincera adhesión y cariño. (R. I. P.)

También enviamos nuestra expresión de condolencia al señor Licenciado don José María Ugalde y su estimable familia, por la muerte de su digna esposa la señora doña **Adelina E. de Ugalde** (q. d. D. g.)

¡Asesinato ó suicidio!—Según noticia de Alajuela, que han publicado los demás órganos de la prensa, en la mañana del 7 fué encontrado muerto de un balazo que le había atravesado los pulmones, el joven don Carlos Zamora, Secretario del Juzgado de primera instancia de aquella provincia.—Lamentamos este funesto suceso; él es triste signo de la perversión de costumbres que, por desgracia, aumenta cada día. Esperamos que las pesquisas de la autoridad esclarezcan la naturaleza de este crimen, y si existe su autor que se le imponga el condigno castigo.

EXTERIOR.

El triunfo de los católicos en Roma.—La candidatura católica para las elecciones municipales de Roma, compuesta de 25 nombres, ha salido triunfante por gran mayoría de votos.

Esta victoria, que ha producido en todas partes, en Roma, en Italia y en el mundo entero, honda impresión, tiene gran significado por las circunstancias en que se ha conseguido.

Los católicos de Roma llevaban dos años de retraimiento electoral, y sólo *veintidós* días antes de la elección acordaron presentar candidatura.

Tan pronto como esta determinación se supo, el liberalismo, desde su matiz más moderado al radical rabioso, unido á la masonería, desplegaron toda su influencia por combatir á los candidatos católicos, á que-

nes se hizo cruda guerra. Las logias aseguraron que podían jurar que ningún clerical entraría en el Municipio.

No se desanimaron por esto los católicos romanos ni decayó su ánimo, y salieron al palenque preparados del mejor modo posible en tanta angustia de tiempo y tal contrariedad de circunstancias.

A pesar de estas dificultades triunfó negra la candidatura católica, y los mismos periódicos liberales declaran que igualmente hubiera triunfado ésta si en vez de 25 hubieran presentado 40 ó 50 candidatos.

Merece conocerse el carácter de la candidatura, compuesto de católicos que no transigen con el partido liberal-moderado monárquico. Figuran en ella nombres ilustres, como el del insigne arqueólogo, cuya fama es universal, Juan Bautista de Rossi, perteneciente á la alta aristocracia fiel al Papa; los principes Althieri y Boncompagni; ilustres arquitectos, como el conde Vestignani; excelentes médicos, como el Doctor Ceccarelli, médico de Su Santidad; publicistas católicos, como el comendador Pedro Pacelli, antiguo director de la *Voca della Verità*; honrados comerciantes, como Bianchi, hermano del Cardenal de este nombre, etc., etc.

El Papa está muy satisfecho de esta feliz victoria de los católicos de Roma.

Tomamos de la *Estrella de Panamá* las siguientes noticias:

ECUADOR.

Cerca de mil ciudadanos de la mejor sociedad de Quito han proclamado candidato para la Presidencia del Ecuador en el próximo período constitucional al señor Doctor don Camilo Ponce.

Tal designación—dicen los postulantés y lo confirman nuestros corresponsales—es acertada, atendiendo al modo de ser del Ecuador. El señor Ponce reúne en grado eminente las cualidades propias del magistrado que ha de regir y gobernar un pueblo católico y republicano que aspira á su engrandecimiento bajo los auspicios de la religión romana, de la libertad, de la ley, del orden y la paz.

Este ideal, único que por ahora conviene al Ecuador, podrá lograrse, en nuestro concepto, sólo de una manera: que el sucesor del Doctor Antonio Flores siga la política conciliadora y suave de este caballero, que es, con sinceridad, eminente republicano y fervoroso católico. Si el señor Ponce ha de seguir esa política, no hay más que elegirlo y el pueblo ecuatoriano habrá asegurado la paz y dado relevante prueba de la firmeza de sus convicciones.

El Gobierno francés se ha propuesto enviar al Ecuador una misión de sabios con el doble objeto de revisar el arco terrestre y explorar el archipiélago de Galápagos.

Atendiendo á las simpatías del Presidente don Antonio Flores á favor de este proyecto destinado á reanudar antiguas tradiciones científicas entre Francia y el Ecuador, y á lo terminantemente manifestado por el Ministro de Relaciones Exteriores en una comunicación que á este respecto publica el *Diario Oficial* en su número correspondiente al 3 de Febrero, estamos seguros de que los sabios franceses encontrarán en las autoridades del Ecuador todas las facilidades necesarias para coronar sus empresas.

LA TIPOGRAFÍA DE SAN JOSÉ,

Contando con la más variada y excelente colección de tipos y magníficas prensas, ofrece hacer con esmero y elegancia

Circulares

Cuentas

Recibos

Guías

Hojas sueltas

Libros talonarios

Tarjetas de visita

Id. de casamiento

Id. de entierro

y todo género de impresiones, á precios módicos.

Calle de la Merced, número 13, Sur.

Coronado & Hno.

Acaban de recibir calzado para hombre de treinta distintas clases, y lo venden á precios baratísimos.

A los Señores Comerciantes

Llamamos la atención hacia la gran circulación que tiene **ESTE PERIÓDICO** en todas las poblaciones de este país y aún en el extranjero, por lo cual es el órgano más aparente para la publicación de sus ANUNCIOS.

A los aficionados á Astronomía.

Los que deseen comprar parte ó la totalidad de los objetos que pertenecieron á mi finado esposo don GUILLERMO MOLINA, diríjense á don Juan Vte. Monestel.

PACÍFICA v. de MOLINA.

Talabartería "La Alianza"

de José R. Rodríguez.

Fabricante de monturas en general, tengo el gusto de ofrecer al público un variado y completo surtido en monturas y todo lo concerniente al ramo. También se hacen toda clase de trabajos, bordados en oro, plata y pita.

CALLE 17, NORTE.

¡Arriba el Catolicismo! ¡Cese el libertinaje!

El Rey de Roma ha sido y será el Papa hasta la consumación del planeta.

Pues sí, amables lectores: Como os iba diciendo.....he recibido un precioso surtido de pañuelones de burato para Señoras y niñas que da gusto el mirarlos y causan placer sus precios.

En botines para niñas, señoras y caballeros, que duran tanto como tardan en romperse; en zarzas, lanas, casimires y otras cosas, no lo dudéis, tengo verdaderas novedades, ¡y qué precios.....!

Tienda llamada 15 DE SETIEMBRE, Calle del Comercio nº 10, esquina á Laberinto. P.

NICOLÁS FERMÍN MEZA

CIRUJANO DENTISTA

DE LA FACULTAD MÉDICA DE LA REPÚBLICA,

ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesión, particularmente en las orificaciones y reconstrucción de dientes con oro, por más cariados, malos y rotos que estén.

Además de esto, extracciones con cocaína bajo el procedimiento instantáneo adquirido con la práctica de 26 años. Las extracciones se harán gratis á los pobres, siempre que traigan recomendación del Cura de su lugar y si son socorridos por la Sociedad de San Vicente de Paúl, con la del socio que les visita ó del Presidente de su Conferencia.

Su oficina está abierta en su casa de habitación, donde se encuentra á toda hora: 150 varas al Sur de la Iglesia de la Merced, calle 19, frente á "La Unión Católica."

Buscando recíproca conveniencia:

al público en general y á mis amigos en particular,

tengo el gusto de ofrecer mis más esmerados servicios en trabajos de

Contabilidad y Estadística,

y algunas clases de Francés y Teneduría de Libros.

ANTONINO DE BARRUEL.

44, O., calle del Seminario.

AVISO.

Ofrezco buenas bestias para paseos, lo mismo que para viajes.

Puedo hacerme cargo de viajes á Puntarenas en carruaje, para lo cual tengo dos EXPRESAMENTE, contando con sus troncos de caballos *ad hoc*.

Muy buenos coches para paseos, casamientos, &, &. lo mismo que volantas.—Servicio esmerado y barato.

RUDECINDO GUARDIA.

LETRAS.

Compro Letras y adelanto fondos sobre Consignaciones de Café para Europa, New York y San Francisco.

Cecil Sharpe,

San José, calle de la Universidad, nº 4, Oeste.